



Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Audidores Independientes

REEMISION DE INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.** al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. El presente informe reemplaza al originalmente emitido el 18 de abril del 2011, por cuanto la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de mayo del 2011 resolvió devolver a la Administración los estados financieros del año 2010 para que se realicen las correcciones descritas en la nota 27. Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 con activos y patrimonio neto por US\$ 183,5 y US\$ 154,8 millones, respectivamente, fueron auditados por otros auditores externos, quienes en su informe de fecha 16 de marzo del 2010 emitieron un dictamen con tres limitaciones y tres salvedades (nota 25) sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía. De tales salvedades se mantienen vigentes las indicadas en los párrafos 6, 7 y 9 del presente dictamen.

2. Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros

La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada, la cual excepto por lo indicado en el párrafo 4, fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Empresa, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría

Limitación

4. Debido a que fuimos contratados en noviembre 23 del 2010 no nos fue posible presenciar la toma de los inventarios físico - rotativos en bodegas durante el período enero a octubre del 2010, situación que limitó nuestros procedimientos de auditoría para detectar la eventual existencia de diferencias con los registros contables.

Excepciones

5. Hasta el año 2009 la Compañía tuvo como política contable reconocer el déficit tarifario por el método del efectivo y no del devengado de conformidad con principios contables, situación que ha sido conocida en Junta General de Accionistas del 17 de enero del 2011; consecuentemente al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros no presentan el saldo del déficit tarifario de los años 2006 al 2009 por aproximadamente US\$ 9,4 millones (nota 15 a los estados financieros), pendiente de recuperar a pesar de las gestiones realizadas ante los organismos de control. La Administración continua gestionando ante el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER) los valores por recibir. El estado de resultados adjunto del año 2010, incluye el déficit tarifario del año por US\$ 7,0 millones, cobrado entre enero y abril/2010 y saldo pendiente a diciembre 31 del 2010 cobrado hasta abril/2011.
6. Al 31 de diciembre del 2010, el saldo según registros contables de la cuenta por pagar "depósitos de garantía" por US\$ 5.928.261 (nota 10 a los estados financieros) continua sin conciliar y difiere significativamente con lo registrado en el sistema comercial. La Administración no ha establecido la causa de la diferencia aunque ya dispuso la conciliación, por lo cual no nos ha sido posible determinar el efecto en las demás cuentas de los estados financieros.
7. Al 31 de diciembre del 2010; el estudio actuarial con corte a esa fecha presenta un requerimiento de pasivo actuarial por jubilación patronal, desahucio, retiro voluntario y despido intempestivo por US\$ 17,2 millones para todos los trabajadores. Los estados financieros incluyen provisión por US\$ 4,2 millones (nota 11 a los estados financieros), existiendo disminución del pasivo por US\$ 13 millones con afectación al patrimonio, de la cual US\$ 10,9 millones fueron registrados en enero 1 del 2011 (párrafo 13). Con este último registro la provisión total alcanza los US\$ 15,1 millones para trabajadores con antigüedad mayor a 13 años de conformidad con estudio actuarial definitivo en trámite.

Opinión

8. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos si los hubiere por la limitación indicada en el párrafo 4, y excepto por los asuntos descritos en los párrafos 5 al 7, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.** al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Énfasis

Sin calificar la opinión, llamamos la atención a los siguientes asuntos relevantes:

9. Al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros registran en cuentas de orden US\$ 48.644.246 por concepto de déficit tarifario del período 1999 al 2005 (nota 19 a los estados financieros). El Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa de mayo 26 y 28 del 2010, respectivamente, resolvieron registrar este monto en cuentas de orden, el cual no se encontraba incluido en la contabilidad por cuanto a criterio de la Administración, el Acta suscrita en diciembre del 2007 entre la Empresa, CENACE y CONELEC no constituye un documento que permita registrarla como cuentas por cobrar dentro de los activos.

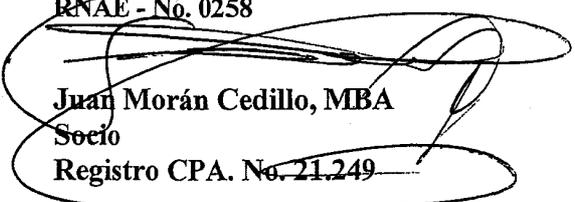
10. Al 31 de diciembre del 2010, fue registrado el reavalúo de propiedades, planta y equipos con corte al 30 de junio del 2010 en base al informe de valuación suscrito en noviembre 16 del 2010 y aprobado por parte del Directorio y Junta General de Accionistas del 03 de diciembre del 2010 y 17 de febrero del 2011, respectivamente. La referida valoración causó incremento neto de activos y superávit patrimonial por US\$ 10,4 millones, registro aprobado por Superintendencia de Compañías.
11. De acuerdo con la Disposición. Transitoria – D.T. Tercera del Mandato Constituyente N° 15 del 23 de julio del 2008 y D.T. Trigésima de la Constitución, el Fondo de Solidaridad (actualmente Ministerio de Electricidad) podrá ejecutar los actos societarios que sean necesarios para la reestructuración de las empresas eléctricas, para lo cual podrá entre otros actos, fusionar, conformar nuevas sociedades y resolver la disolución de empresas eléctricas y de telecomunicaciones donde la entidad es accionista mayoritaria. Al 31 de diciembre del 2008 fueron fusionadas 10 distribuidoras eléctricas principalmente de la Costa, las cuales pasaron a conformar la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL). A la fecha de emisión de este informe y con la emisión de la Ley de Empresas Públicas, hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico, continúa pendiente en el aspecto societario la resolución definitiva sobre la continuidad de Empresa Eléctrica Regional Centro Sur como una sociedad anónima o si también será fusionada en el segundo segmento de distribuidoras (nota 26 a los estados financieros).

Por lo expuesto, los estados financieros mencionados en el primer párrafo de Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. deben ser analizados considerando las situaciones indicadas en los párrafos 9 al 11.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

12. De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año fiscal 2010, incluyendo las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2011, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI.
13. Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, de conformidad con disposiciones establecidas por Superintendencia de Compañías a partir de enero 1 del 2011, EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. está obligada a aperturar sus registros contables de conformidad con las NIIF's – Normas Internacionales de Información Financiera, habiendo sido el período 2010 el año de transición a las NIIF. El efecto principal en los activos por la conversión parcial de NEC a NIIF fue reconocido por la empresa al cierre del ejercicio fiscal 2010 mediante reavalúo de propiedades por valor neto de US\$ 10,4 millones. En enero 1 del 2011, la Compañía procedió a registrar el estado de situación financiera según NIIF, habiendo reconocido US\$ 10,9 millones de diferencia de provisión por jubilación patronal señalada en el párrafo 7, con lo cual el patrimonio disminuyó en ese monto.


HLB - CONSULTORES MORÁN CEDILLO CÍA. LTDA.
RNAE - No. 0258

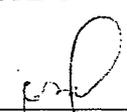

Juan Morán Cedillo, MBA
Socio
Registro CPA. No. 21.249

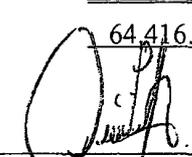
Cuenca, 18 de abril del 2011
3 de junio del 2011 (nota 27)


Javier León Cruz
Gerente de Auditoría
Registro CPA. No. 32.535

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009 (x)</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivos en caja y bancos	2	30.541.518	25.557.586
Inversiones temporales	2	0	351.484
Derechos fiduciarios	2	953.556	1.952.652
Cuentas por cobrar, neto	3	10.308.196	5.243.048
Inventarios	4	17.126.039	18.896.316
Anticipo a proveedores y otros activos	5	<u>4.754.428</u>	<u>7.490.592</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		63.683.737	59.491.678
Propiedad, planta y equipo, neto	6	138.889.154	123.785.757
Otros activos no corrientes	7	<u>1.755.067</u>	<u>271.176</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>204.327.958</u>	<u>183.548.611</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	8	9.002.552	15.167.428
Obligaciones patronales y retenciones	9	1.098.102	510.439
Valores de terceros por pagar		1.422.035	1.315.030
Obligaciones tributarias		<u>339.655</u>	<u>406.445</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		11.862.344	17.399.342
Depósitos en garantía	10	5.928.261	5.372.039
Provisión para jubilación patronal y desahucio	11	4.205.824	4.530.078
Documentos por pagar		1.411.903	441.889
Otros pasivos no corrientes	12	<u>1.741.348</u>	<u>923.198</u>
TOTAL PASIVOS		<u>25.149.680</u>	<u>28.666.546</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	13	154.709.641	140.755.873
Aportes para futura capitalización	13	13.311.563	11.114.704
Superávit por reavalúo de propiedades	6	10.447.157	0
Reservas y donaciones		486.648	2.372.114
Resultados del ejercicio		<u>223.269</u>	<u>639.374</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>179.178.278</u>	<u>154.882.065</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>204.327.958</u>	<u>183.548.611</u>
CUENTAS DE ORDEN	19	<u>64.416.477</u>	<u>51.343.808</u>


 Ing. Carlos Delgado Garzón
 Presidente Ejecutivo

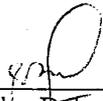

 Ing. Martín Guacho Barrera
 Contador General

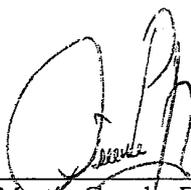
Ver notas a los estados financieros

(x) Reclasificado para efectos comparativos

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(US dólares)	
INGRESOS DE OPERACIÓN			
Venta de energía	14	64.399.698	62.118.925
Venta de servicio de telecomunicaciones		974.939	347.704
Ingresos por déficit tarifario	15	7.026.707	8.204.583
Otros ingresos operacionales	16	<u>2.001.142</u>	<u>1.350.077</u>
Total ingresos operativos		<u>74.402.486</u>	<u>72.021.289</u>
COSTO Y GASTOS DE OPERACIÓN			
Costo por compra de energía y otros	17	42.950.914	41.423.992
Costos por telecomunicaciones		232.560	113.866
Gastos de operación	18	24.104.609	23.499.488
Depreciación	6	<u>9.168.475</u>	<u>7.840.719</u>
Total costos y gastos de operación		<u>76.456.558</u>	<u>72.878.065</u>
RESULTADO OPERATIVO		(2.054.072)	(856.776)
Ingresos financieros y otros, neto		2.360.604	1.686.213
Gastos no operativos		<u>(83.263)</u>	<u>(190.063)</u>
UTILIDAD NETA		<u>223.269</u>	<u>639.374</u>


 Ing. Carlos Delgado Garzón
 Presidente Ejecutivo

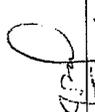

 Ing. Martín Guacho Barrera
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

	Capital social	Aportes futura capitalización	Superávit por reavalúo	Reserva Legal (US dólares)	Donación de capital y contribuciones	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldo a diciembre 31, 2008	118.021.321	15.610.412	0	0	711.607	11.215.184	145.558.524
Aportes de accionistas (nota 13)		11.114.704			2.372.114		13.486.818
Apropiación de utilidades		(15.610.412)		859.487	(711.607)	(859.487)	0
Aumento de capital	22.734.552			(859.487)		(5.553.052)	(6)
Distribución de dividendos						(4.802.645)	(4.802.645)
Utilidad neta, año 2009						639.374	639.374
Saldo a diciembre 31, 2009	140.755.873	11.114.704	0	0	2.372.114	639.374	154.882.065
Pago impuesto a la renta						(172.420)	(172.420)
Apropiación de utilidades				46.695		(46.695)	0
Aportes de accionistas (nota 13):		13.311.559					13.311.559
A. Junio 30							
Agosto							
Diciembre, neto							
Aumentos de capital:	13.953.768						0
Agosto 31		(11.114.697)			(2.372.114)	(420.259)	0
Diciembre 31		(3)		(46.695)	486.648		486.648
Donaciones, neto			10.447.157				10.447.157
Superávit por reavalúo, neto (nota 6)							223.269
Utilidad neta, año 2010							223.269
Saldo a diciembre 31, 2010	154.709.641	13.311.563	10.447.157	0	486.648	223.269	179.178.278

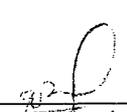

Ing. Carlos Deigado Garzón
Presidente Ejecutivo

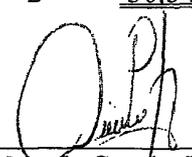

Ing. Marth Guacho Barrera
Contador General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(US dólares)	
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Efectivo recibido de abonados		64.341.971	65.099.479
Otros ingresos operacionales		5.317.684	1.686.213
Efectivo recibido por déficit tarifario	15	3.618.551	8.204.583
Efectivo pagado a proveedores de energía, trabajadores y otros		<u>(70.502.827)</u>	<u>(59.231.352)</u>
Efectivo provisto por actividades de operación		<u>2.775.379</u>	<u>15.758.923</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Adquisiciones de propiedades y equipos, y desembolsos para obras en construcción, e inventarios (2010)	6	(12.559.347)	(20.012.605)
Efectivo recibido por inversiones temporales		0	6.196.820
Adquisiciones de otros activos e inversiones		<u>313.645</u>	<u>351.484</u>
Efectivo utilizado por actividades de inversión		<u>(12.245.702)</u>	<u>(13.464.301)</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Aportes de accionistas recibidos en efectivo		13.311.559	13.486.813
Donaciones recibidas en efectivo		97.696	0
Fondos recibidos para ejecución de convenios	22	1.045.000	0
Dividendos pagados a accionistas		<u>0</u>	<u>(4.802.645)</u>
Efectivo provisto por actividades de financiamiento		<u>14.454.255</u>	<u>8.684.168</u>
Aumento neto de efectivo		4.983.932	10.978.790
Efectivo al inicio del año		<u>25.557.586</u>	<u>14.578.796</u>
Efectivo al final del año	2	<u>30.541.518</u>	<u>25.557.586</u>


 Ing. Carlos Delgado Garzón
 Presidente Ejecutivo

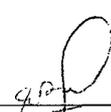

 Ing. Martín Guacho Barrera
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES
 DE OPERACIÓN
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(US dólares)	
UTILIDAD NETA		223.269	639.374
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Transacciones que no originan desembolsos (ingresos):			
Déficit tarifario, provisión		(3.408.156)	
Depreciaciones y amortizaciones		9.280.529	7.840.719
Bajas y ajustes de activos fijos		93.333	39.526
Provisión de beneficios sociales	9	<u>275.755</u>	<u>0</u>
Subtotal		6.464.730	8.519.619
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar		(1.639.320)	4.991.014
Aumento en inventarios (*)		0	(6.748.887)
Disminución de otros activos corrientes		3.623.206	418.786
Disminución (aumento) de otros activos no corrientes		(835.616)	110.280
Aumento (disminución) de cuentas por pagar		(6.164.876)	10.776.103
Aumento (disminución) de obligaciones patronales y retenciones		311.908	(187.443)
Aumento (disminución) de otros pasivos corrientes		40.215	(603.731)
Pago por jubilación patronal y desahucio		(324.254)	(320.696)
Aumento (disminución) de otros pasivos no corrientes		<u>1.299.386</u>	<u>(1.196.122)</u>
Subtotal		<u>(3.689.351)</u>	<u>7.239.304</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>2.775.379</u>	<u>15.758.923</u>

(*) En el 2010, variación fue reclasificada a actividades de inversión


 Ing. Carlos Delgado Garzón
 Presidente Ejecutivo


 Ing. Martín Guacho Barrera
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. - (La Empresa) Fue constituida en febrero 18 de 1950 en el cantón Cuenca, provincia del Azuay. Tiene como objeto social la distribución del servicio público de electricidad en su área de concesión, mediante la compra, intercambio y comercialización de energía eléctrica, sirviendo actualmente a aproximadamente 294.678 abonados distribuidos en términos generales en las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago. Está gobernada por la Junta General de Accionistas y Administrada por el Directorio y el Presidente Ejecutivo, este último ejerce la representación legal de la compañía.

Las actividades y operaciones de la Empresa están regidas principalmente por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Orgánica de Empresas Públicas en los aspectos tributario, fiscal, laboral contractual y de control y funcionamiento, Ley Orgánica de Servicio Público y, disposiciones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable "MEER" (principal accionista), Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC y Centro Nacional de Control de Energía - CENACE. En el ámbito societario, continuará sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, hasta que se expida el nuevo marco jurídico para las empresas públicas.

Operaciones.- Tiene como objeto social la distribución del servicio público de electricidad en su área de concesión, mediante la compra, intercambio y comercialización de energía eléctrica, sirviendo actualmente a aproximadamente 294.678 abonados distribuidos en términos generales en las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago

Desde el año 2007, dejó de operar el sistema de generación, en Macas, debido al alto costo de generación y a la potencial contaminación ambiental. Actualmente está en proceso de análisis, el plan de retiro, desmantelamiento y venta para cumplir aspectos técnicos y ambientales requeridos por el MEER y el MA.

Actualmente la Empresa cuenta con 16 subestaciones distribuidas en el área de concesión como sigue: 3 en Morona Santiago, 2 en Cañar y las 11 restantes en la provincia del Azuay.

El sistema de subtransmisión está conformado por un anillo a 69 kV, con líneas que interconectan las diversas subestaciones, con una longitud total de 289,715 km; la interconexión con el Sistema Nacional Interconectado es a 69 kV en la S/E Cuenca y en la S/E Sinincay.

La longitud de las redes de distribución en media tensión es de 7.170 km., con un total de 50 alimentadores de los cuales 34 operan a 22 kV, 7 a 13,8 kV y 9 a 6,3 kV. Adicionalmente existe un alimentador expreso operando a 69 kV que sirve a la demanda de la fábrica ERCO. El sistema cuenta además con 15.027 transformadores que suman una capacidad instalada de 434,38 MVA.

En el sistema de la CENTROSUR existen 76.543 luminarias con una potencia total instalada de 12.584 kW. Existe un programa de reemplazo de luminarias de Mercurio por Sodio, que ha permitido que a la fecha, del total de luminarias instaladas, solamente el 4,65% sean de mercurio. Adicionalmente está en marcha el programa de instalación de luminarias con doble nivel de potencia, aplicado a la ciudad de Cuenca.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Bases de presentación.- Los Estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad – NEC's, disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno-LORTI, su reglamento de aplicación, y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con disposiciones de Superintendencia de Compañías, el año 2010 representa para la CENTROSUR el "año de transición a las NIIF's", las cuales deberán aplicarse a partir del 1ero de enero del 2011.

Flujo de efectivo.- En el año 2010, los desembolsos por adquisiciones de inventarios fueron considerados como actividad de inversión pues son utilizados principalmente para la construcción de líneas de subtransmisión y distribución. En el 2009 fueron considerados como actividad de operación.

Inventarios.- Están valorados por el método promedio y su costo no excede el valor neto de realización.

Crédito tributario.- A partir del 1 de noviembre del 2009, el impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de bienes y servicios es registrado como crédito tributario y no en el costo de los bienes, debido a que está previsto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas la restitución de este impuesto.

Provisión para cuentas incobrables.- El registro de la provisión del año para cuentas de dudosa recuperación es efectuada contra resultados del ejercicio y las deficiencias de años anteriores contra resultados acumulados. La provisión disminuye por los castigos de las cuentas consideradas incobrables.

Propiedad, planta y equipo.- Están valuados principalmente al costo de adquisición ó construcción y, revaluaciones efectuadas en los años 2005 y 2010. Los pagos por reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo. El costo de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta y considerando la vida útil estimada en base a las tasas establecidas en el SUCOSE y en la Ley de Régimen Tributario, como detallamos a continuación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u> %
Líneas y subestaciones de subtransmisión	2,86 y 3,33
Líneas y subestaciones de distribución	3,33 al 6,67
Instalaciones y servicios a consumidores	6,67
Instalaciones electromecánicas y depósitos de combustibles	6,67
Bienes y instalaciones varias (edificios y estructuras)	2,86 al 4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipos de comunicación, bodega y taller	10
Equipos de transporte	20
Equipo de computación	33

Provisiones para jubilación patronal y desahucio.- En años anteriores fueron determinadas parcialmente en base a estudio actuarial anual y registradas con cargo a gastos. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 no se reconocieron provisiones por estos conceptos y consecuentemente los estudios actuariales con corte a esas fechas presentan saldos superiores a los registrados por reservas acumuladas para jubilación patronal y desahucio (ver nota 11).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para futuros aumentos de capital.

Ventas de energía.- La facturación es realizada en base a lecturas de consumo de los abonados y pliego tarifario aprobado por el CONELEC y reconocida como ingreso mensualmente en base a los consumos del mes inmediato anterior, consecuentemente los consumos de energía de diciembre de cada año son registrados en enero del año siguiente.

Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos (excepto provisión para jubilación patronal y desahucio) son registrados por el método del devengado, es decir, conforme suceden las transacciones económicas no obstante sus pagos se realicen en una fecha posterior.

Ingresos por déficit tarifario.- Hasta diciembre del 2009 fueron registrados por el método del efectivo. Al cierre del año 2010, la Administración de la Empresa cambió la política contable para registrarlos por el método del devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Empresas Públicas establece, la exoneración de pago de impuesto a la renta para las empresas del sector público, cuya aplicación rige desde el periodo 2010.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>% Inflación</u>
2006	2,87
2007	3,32
2008	8,83
2009	4,31
2010	3,33

Contratación Colectiva.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, estuvo vigente por prórroga el XX Contrato Colectivo de Trabajo suscrito el 1 de enero del 2008 con vigencia de dos años. El 3 de enero del 2011 el Tribunal de Conciliación y Arbitraje dictó fallo aprobando el XXI Contrato Colectivo de Trabajo que entró a regir según el art. 2 retroactivamente a partir del 01 de enero del 2010, debiendo revisarse cada dos años; en consecuencia todos los beneficios, derechos, obligaciones y garantías se aplican desde la fecha descrita. En los restantes aspectos laborales la Administración de la Empresa aplica las disposiciones constantes en el Código de Trabajo.

2. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se presenta como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Bancos	30.406.539	25.432.908
Fondos rotativos	<u>134.979</u>	<u>124.678</u>
Total	<u>30.541.518</u>	<u>25.557.586</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****2. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)**

Bancos, representa valores depositados en once cuentas corrientes de ocho entidades financieras nacionales y doce cuentas de ahorro en cooperativas de ahorro y crédito.

Inversiones temporales, en el 2009 constituyen Bonos del Estado mantenidos en el Banco Central del Ecuador-BCE, con vencimientos entre junio 13 y diciembre 13 del 2010, tasa de interés variable fijada por el BCE de alrededor del 5%.

Derechos Fiduciarios, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 por US\$ 953.556 y 1.952.652 respectivamente, representan saldos del Fideicomiso Mercantil denominado Fideicomiso Centrosur, otorgado por la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. a favor de Fondos del Pichincha S.A., el cual opera en la administración de los depósitos de los valores recaudados por la venta de energía, los cuales se destinan a la cancelación oportuna de facturas por transmisión y compra de energía a las generadoras del país y otros de administración, recursos y pagos según orden de prelación establecidos.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, están conformadas como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Documentos por cobrar (convenio de cobro y caja diferida)	157.657	75.755
Cuentas por cobrar:		
Por venta de energía (abonados)	4.424.745	3.396.744
Ministerio de Finanzas (subsidios)	1.401.249	898.107
Déficit tarifario, saldo año 2010 (nota 15)	3.408.156	0
Impuestos por liquidar	918.735	619.794
Agentes del MEM	94.388	67.129
Anticipos a contratos	163.285	78.997
Otras cuentas y reliquidaciones y varias	8.357	179.852
Servicio de telecomunicaciones	84.026	65.025
Otros servicios	143.683	148.995
Empleados	65.550	43.705
Entidades oficiales	<u>172.271</u>	<u>497.897</u>
Subtotal	11.042.102	6.072.000
Provisión para cuentas dudosa recuperación	(<u>733.906</u>)	(<u>828.952</u>)
Total	<u>10.308.196</u>	<u>5.243.048</u>

Cuentas por cobrar por venta de energía; al 31 de diciembre del 2010 y 2009 constituyen cargos por facturación a abonados, principalmente y en su orden por: venta de energía US\$ 2.404.268 y US\$ 2.305.064, alumbrado público US\$ 303.823 y US\$ 298.640; bomberos US\$ 313.362 y US\$ 308.838, recolección de basura US\$ 335.062 y US\$ 287.229; y compensación por racionamiento eléctrico solo en el 2010 US\$ 915.054.

Ministerio de Finanzas; al 31 de diciembre del 2010 y 2009, por Decreto Ejecutivo y Ley, corresponde a subsidios por cobrar, en su orden por: subsidios de tarifa de la dignidad por US\$ 1.085.822 y US\$ 759.001; tarifa de la tercera edad por US\$ 236.328 y US\$ 95.689; y escenarios deportivos por US\$ 79.100 y US\$ 43.417.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

3. CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Impuestos por liquidar; al 31 de diciembre del 2010 corresponde principalmente crédito tributario del IVA por US\$ 883.460 (US\$ 412.695 en el 2009) y retenciones en la fuente de impuesto a la renta US\$ 35.275 (US\$ 207.099 en el 2009).

Entidades oficiales; constituyen cuentas por cobrar principalmente a: Empresa Eléctrica EMELRIOS por US\$ 87.831 (101.437 el 2009); ELECAUSTRO US\$ 33.338 solo el 2010; y Municipio de Sigsig US\$ 20.893 en ambos años.

La antigüedad de las cuentas por cobrar abonados en los años 2010 y 2009 incluye US\$ 638.610 y US\$ 720.923 vencidas a más de 360 días, y US\$ 66.379 y US\$ 58.239 entre 181 a 360 días.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la provisión por cuenta de dudosa recuperación fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Saldo al inicio del año	828.952	828.952
Castigo por incobrables	(95.046)	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>733.906</u>	<u>828.952</u>

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se presentan como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(US dólares)	
Bodegas centralizadas	(1)	15.709.403	17.542.626
Bodegas de agencias		<u>1.403.661</u>	<u>1.350.400</u>
Subtotal		17.113.064	18.893.026
Bodegas de material en mal estado		<u>12.975</u>	<u>3.290</u>
Total		<u>17.126.039</u>	<u>18.896.316</u>

(1) El inventario de bodegas centralizadas, incluye los siguientes rubros:

• Materiales por instalar	6.524.016	7.931.755
• Equipos y materiales de subestaciones y alumbrado público	3.634.570	4.144.924
• Acometidas	1.072.706	1.370.205
• Postes	1.945.392	2.885.174
• Telecomunicaciones	1.943.758	791.905
• Otros	<u>1.992.622</u>	<u>1.769.063</u>
Total	<u>17.113.064</u>	<u>18.893.026</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, otros inventarios incluye transformadores US\$ 761.670 (US\$ 876.667 el 2009); herramientas US\$ 365.669 (US\$ 335.227 el 2009); materiales de uso no frecuente US\$ 250.326 (US\$ 27.874 el 2009) y repuestos de vehículos US\$ 158.358 (US\$ 133.571 el 2009).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

5. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, están conformados como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Anticipo a proveedores	4.111.576	7.178.556
Gastos anticipados, seguros	318.554	134.279
Otros activos corrientes	<u>324.298</u>	<u>177.757</u>
Total	<u>4.754.428</u>	<u>7.490.592</u>

Anticipo a proveedores, en el 2010 constituyen principalmente valores entregados a: Siemens S.A. US\$ 840.381; Renova Energía S.A. US\$ 982.804, Elecaastro S.A. US\$ 682.031, Instalaciones Electromecánicas S.A. US\$ 172.899, ABB Ecuador S.A. US\$ 566.695 y Enerpro Cía. Ltda. US\$ 160.195. En el 2009, corresponde anticipos a CELEC US\$ 4.000.000 y Elecaastro C.A. US\$ 2.053.431 por compra de energía, y Siemens S.A. US\$ 4.617.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Durante el año 2010, el movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	Saldos Enero 1, 2010	Adiciones	Reavalúo de propiedades	Transf. de inventarios.	Transf. obras en construcción	Ventas, bajas y ajustes	Saldos Dic 31, 2010
Activo no depreciable							
Terrenos	5.854.351	5.000	4.220.913				10.080.264
Activo depreciable							
Centrales de combustión interna	1.481.127	925	(7.202)				1.474.850
Líneas y S/E de subtransmisión	30.153.072	5.482	786.453	53.399	1.089.150	(4.184)	32.083.372
Líneas y subestaciones de distribución	153.561.542	1.242.898	14.664.187	222.616	4.573.457	(60.104)	174.204.596
Instalaciones de servicio a consumidores	27.327.718	276.826	(1.185.417)	951.145	83.298	(1.899)	27.451.671
Instalaciones de telecomunicaciones	2.276.234	98.329	(421.237)	1.726.000		(3.094)	3.676.232
Instalaciones generales	22.657.946	105.029	1.910.045	944.660		(485.419)	25.132.261
En proceso de legalización	<u>9.834</u>		<u>(302)</u>			<u>(18)</u>	<u>9.514</u>
Subtotal	243.321.824	1.734.489	19.967.440	3.897.820	5.745.905	(554.718)	274.112.760
Obras en construcción							
Líneas y subestaciones de subtransmisión	1.370.146	350.545		1.557.751	(1.089.150)	(144.630)	2.044.662
Líneas y subestaciones sub distribución	1.749.969	2.382.815		4.690.986	(4.665.487)	(44.831)	4.113.452
Instalaciones generales	<u>31.230</u>	<u>109.398</u>		<u>3.504</u>		<u>(2.228)</u>	<u>141.904</u>
Subtotal	<u>3.151.345</u>	<u>2.842.758</u>		<u>6.252.241</u>	<u>(5.754.637)</u>	<u>(191.689)</u>	<u>6.300.018</u>
Total propiedades	246.473.169	4.577.247	19.967.440	10.150.061	(8.732)	(746.407)	280.412.778
Depreciación acumulada	<u>(122.687.412)</u>	<u>(9.033.899)</u>	<u>(10.142.540)</u>			<u>340.227</u>	<u>(141.523.624)</u>
Total propiedades, neto	<u>123.785.757</u>	<u>(4.456.652)</u>	<u>9.824.900</u>	<u>10.150.061</u>	<u>(8.732)</u>	<u>(406.180)</u>	<u>138.889.154</u>

La depreciación del año 2010 fue de US\$ 9.168.475 (incluye US\$ 11.821 en nota 7 y US\$ 122.755 por ajustes). Al 31 de diciembre del 2010, fue registrado el reavalúo de propiedad, planta y equipo en base a informe de valuación aprobado por parte del Directorio con acta N° 1207 del 3 de diciembre del 2010 y Junta General de Accionistas con Acta N° 234 del 17 de enero del 2011. Tal reavalúo fue efectuado con corte al 30 de junio del 2010, habiéndose determinado incremento neto de activos por US\$ 10,4 millones (incluye US\$ 622.257 de reavalúo de activos fuera de uso), registrado con crédito a la cuenta patrimonial superávit por revalorización.

En el flujo de caja del año 2010, las "adquisiciones de propiedades y equipos, y desembolsos para obras en construcción" por US\$ 12.559.347 incluye US\$ 4.188.295 por compra de activos (neto donaciones por US\$ 388.952.) más US\$ 8.371.052 (netos) por adquisiciones de inventarios de materiales y equipos utilizados en las obras en construcción. En el año 2009 las adquisiciones de inventarios fueron presentadas como actividad de operación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, están conformados como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Activos fuera de uso:		
Centrales hidroeléctricas	13.940	13.600
Líneas y S/E de subtransmisión, revalorizados	1.843.026	122.366
Depreciación acumulada	(1.074.332)	(13.600)
Instalaciones generales	<u>0</u>	<u>49.837</u>
Subtotal	782.634	172.203
Activos en custodia	914.093	0
Inversiones en acciones	57.979	20.135
Otros activos y diferidos	<u>361</u>	<u>78.838</u>
Total	<u>1.755.067</u>	<u>271.176</u>

Activos fuera de uso en el 2010 incluye reavalúo neto de US\$ 622.257. Depreciación acumulada incluye US\$ 11.821 de gasto del 2010.

Activos en custodia, representan dotación de equipos de computación para donación a 66 escuelas.

según convenio suscrito entre CENTROSUR, Ministerio de Telecomunicaciones y Gobierno Provincial del Azuay (nota 23)

Inversiones en acciones, en ambos años representan acciones en Inverair S.A. US\$ 20.000; y en el 2010 Proyecto Hidroeléctrico Minas Jubones US\$ 37.959, más otras no significativas.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, están conformadas como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Compras de energía	8.025.764	14.662.541
Proveedores	825.276	183.849
Dividendos por pagar	0	48.013
Otras cuentas por pagar	<u>151.512</u>	<u>273.025</u>
Total	<u>9.002.552</u>	<u>15.167.428</u>

Compras por energía, al 31 de diciembre del 2010 incluye principalmente saldos por pagar a CELEC US\$ 1.704.252 (US\$ 3.074.616 al 2009); CENACE US\$ 1.392.184; Machalapower C.L. US\$ 1.150.473 (US\$ 1.289.958 al 2009); Hidropastaza S.A. US\$ 1.014.656 (US\$ 1.825.542 al 2009); Electroquil S.A. US\$ 370.303 (US\$ 1.117.887 al 2009) e Intervisa Trade S.A. US\$ 300.851 (US\$ 687.745 al 2009).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

9. OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, están constituidas como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Beneficios sociales	275.755	278.130
Retenciones a favor de terceros	139.275	18.532
IESS por pagar	117.634	94.096
Nóminas por pagar	550.212	79.924
Contribuciones	4.958	32.582
Otros pasivos corrientes	<u>10.268</u>	<u>7.175</u>
Total	<u>1.098.102</u>	<u>510.439</u>

El movimiento de los beneficios sociales durante los años 2010 y 2009, fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Saldo al inicio del año	278.130	443.317
Provisiones	2.254.006	2.539.706
Pagos	(2.256.381)	(2.704.893)
Saldo al final del año	<u>275.755</u>	<u>278.130</u>

10. DEPÓSITOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, depósitos en garantía por US\$ 5,9 millones y US\$ 5,3 millones, respectivamente, representan valores recibidos de abonados por garantía de sus consumos, los cuales no están conciliados y difieren significativamente con lo registrado en el sistema comercial.

11. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2010, el movimiento de estas provisiones fue como sigue:

	Jubilación patronal	Desahucio	Retiro voluntario	Despido intempestivo	Total
	(US dólares)				
Saldo enero 1, 2010	3.630.252	82.894	206.925	610.007	4.530.078
Pagos	(300.000)	(5.578)	(20.000)		(325.578)
Reclasificaciones		796.932	(186.925)	(610.007)	0
Reversiones y regulaciones	<u>1.324</u>	<u>.</u>	<u>.</u>	<u>.</u>	<u>1.324</u>
Saldo diciembre 31, 2010	<u>3.331.576</u>	<u>874.248</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4.205.824</u>

Según estudio actuarial realizado por la Empresa Logaritmo Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2010, el saldo de las reservas matemáticas acumuladas para jubilación patronal y desahucio asciende a US\$ 17.263.924, existiendo diferencia de US\$ 13.058.101 con registros contables. Por tal diferencia, en enero 1 del 2011 fue registrado US\$ 10.934.699 correspondiente a trabajadores con más de 13 años de antigüedad, con ocasión de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, con cuyo registro la provisión total alcanza los US\$ 15,1 millones para trabajadores con antigüedad mayor a 13 años de conformidad con estudio actuarial definitivo en trámite. Al 31 de diciembre del 2009, tampoco hubo provisión con cargo a gastos y la diferencia acumulada fue de US\$ 7.797.296.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

12. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, están conformados como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Anticipos para construcciones	950.967	194.099
Valores de terceros por recaudar	<u>790.381</u>	<u>729.099</u>
Total	<u>1.741.348</u>	<u>923.198</u>

13. CAPITAL SOCIAL, APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

La distribución de las acciones y aportes al 31 de diciembre del 2010 y 2009, fue como sigue:

<u>Accionistas</u>	Porcentaje	...Capital pagado...		Aportes futura	
	Dic, 2010	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	%	... (US dólares). . .			
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable "MEER"	69,09	106.892.134	94.401.303	11.497.746	10.529.259
SENPLADES	0,86	1.336.037	1.311.519		
<u>Ilustres Municipios de:</u>					
Cuenca	8,17	12.632.784	11.903.647	1.481.943	497.313
Morona Santiago	0,30	463.598	391.806	0	63.284
Sigsig	0,29	449.525	441.275	107.022	0
Santa Isabel	0,23	348.524	340.930	1.372	1.199
Biblián	0,13	207.778	195.346	17.967	8.619
<u>Honorables Consejos Provinciales de:</u>					
Azuay	17,60	27.221.090	26.706.533	205.508	15.025
Cañar	2,51	3.885.866	3.814.557	0	0
Morona Santiago	0,82	1.272.305	1.248.957	0	0
Fracciones				<u>5</u>	<u>5</u>
Total	<u>100,00</u>	<u>154.709.641</u>	<u>140.755.873</u>	<u>13.311.563</u>	<u>11.114.704</u>

14. VENTAS DE ENERGÍA

Durante los años 2010 y 2009, las ventas de energía fueron realizadas como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Residencial	28.550.117	28.101.611
Industrial	15.886.051	15.320.299
Comercial	8.484.395	8.075.544
Alumbrado público y servicio comunitario	6.473.506	6.290.087
Sector privado	2.705.962	2.176.023
Entidades municipales/oficiales	1.106.974	1.007.650
Asistencia social/beneficio público	659.810	672.316
Servicio ocasional	234.749	199.935
Bombeo de agua	172.023	142.887
Escenarios deportivos	116.885	123.400
Autoconsumo	<u>9.226</u>	<u>9.173</u>
Total	<u>64.399.698</u>	<u>62.118.925</u>
Mwh facturados	713.357	683.027

(1) Incluye penalizaciones en los años 2010 y 2009 por US\$ 1.382.705 y US\$ 1.271.231, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

15. INGRESOS POR DÉFICIT TARIFARIO Y SALDO PENDIENTE

En los años 2010 y 2009 se recibieron US\$ 3.618.551 y US\$ 8.204.583, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2010, la Empresa mantiene saldo pendiente de recibir por déficit tarifario de los años 2006 al 2010 por US\$ 12.799.846 (provisión registrada US\$ 3.408.156 en el año 2010); saldo hasta el 2009 de US\$ 9.391.690 no registrado contablemente debido a la política interna de registro por el método del efectivo. A continuación detallamos un desglose estimado por año del monto del déficit tarifario y de los valores recibidos:

Año	Monto del déficit tarifario	(-) Recibido hasta Dic. 2010 (US dólares)	Saldo a recuperar diciembre 31.2010
• 2006	12.791.893	12.322.623	469.270
• 2007	12.455.063	11.674.908	780.155
• 2008	8.501.468	7.896.701	604.767
• 2009	<u>8.404.585</u>	<u>867.087</u>	<u>7.537.498</u>
Total	<u>42.153.009</u>	<u>32.761.319</u>	<u>9.391.690</u>
-----AÑO 2010-----			
Enero	1.912.618	1.984.389	(71.771)
Febrero	806.771	759.475	47.296
Marzo	828.913	780.319	48.594
Abril	345.514	94.368	251.146
Septiembre	653.805	0	653.805
Octubre	1.007.271	0	1.007.271
Noviembre	1.017.383	0	1.017.383
Diciembre	<u>454.432</u>	<u>0</u>	<u>454.432</u>
Total 2010	<u>7.026.707</u>	<u>3.618.551</u>	<u>3.408.156</u>

Hasta abril 18 del 2011, fueron recibidos los US\$ 3.408.156 que estaban pendientes de cobro por el déficit tarifario de septiembre a noviembre del 2010. El saldo por cobrar del año 2010 fue reconocido como ingresos del año 2010.

16. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron realizados como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Arriendos	291.154	129.452
Ingresos por obras y contratos	485.480	190.173
Materiales, bienes y equipos	495.363	560.672
Otros ingresos con tarifa 12%	97.373	105.951
Servicio de mantenimiento	339.140	53.178
Intereses ganados	<u>292.632</u>	<u>310.651</u>
Total	<u>2.001.142</u>	<u>1.350.077</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

21

17. COSTOS POR COMPRA DE ENERGIA Y OTROS

En los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron causados como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Compra de energía	42.779.565	41.351.610
Materiales	<u>171.349</u>	<u>72.382</u>
Total	<u>42.950.914</u>	<u>41.423.992</u>
Mwh comprados	777.818	725.040

Compras de energía en el año 2010, excluye energía recibida de CELEC Quevedo y CELEC Santa Elena por 22.667 MWh y 11.749 MWh respectivamente, por efecto del Decreto Emergencia del 6 de noviembre del 2009 publicado en el suplemento R.O. No. 67, por cuanto no ha sido facturada por tales empresas. El costo aproximado asciende a US\$ 1.720.766. En el evento de requerirse el pago de estos valores la Empresa podría solicitar la compensación con los saldos a favor por déficit tarifario.

18. GASTOS DE OPERACIÓN

En los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron causados como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Mano de obra y beneficios sociales	13.486.217	12.059.230
Servicios relacionados con el personal	517.564	652.934
Jubilación patronal y desahucio, con cargo a gastos	45.393	0
Materiales para servicio de energía y telecomunicaciones	2.061.974	2.397.064
Mantenimiento y reparaciones	1.399.567	1.345.149
Impuestos y contribuciones	1.196.110	1.353.167
Transporte	604.756	439.573
Seguros	572.849	561.666
Arriendos	422.148	503.928
Servicios básicos y correo	330.224	340.291
Otros gastos	<u>3.467.807</u>	<u>3.846.486</u>
Total	<u>24.104.609</u>	<u>23.499.488</u>

19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, están constituidas como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Déficit tarifario (aplicación de Mandato Constituyente 15)	48.644.246	48.644.246
Garantías de fiel cumplimiento y buen uso	15.640.883	2.367.555
Garantías retenidas a contratistas	<u>131.348</u>	<u>332.007</u>
Total	<u>64.416.477</u>	<u>51.343.808</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

19. CUENTAS DE ORDEN (Continuación)

Déficit tarifario: Según lo dispuesto en Mandato Constituyente N° 15, las empresas de distribución tenían que dar de baja, entre otros, los valores pendientes de pago por parte del Ministerio de Finanzas por concepto de déficit tarifario del período abril 1 de 1999 a diciembre 31 de 2005. Al respecto mediante acta suscrita en diciembre 17 del 2007 entre el CONELEC, CENACE y CENTROSUR, fue acordado que el valor del déficit tarifario de dicho período asciende a US\$ 39.955.167, reconociéndose además saldo a favor de la Empresa de US\$ 8.689.079 por aplicación de los Decretos Ejecutivos No. 1311 y 2048-A (total US\$ 48.644.246).

Este valor no fue registrado contablemente ya que dicha Acta no constituye un documento que permita registrarla como cuentas por cobrar dentro de los activos, por lo cual el Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa en sesiones de mayo 26 y 28 del 2010, respectivamente, resolvieron registrarlos en cuentas de orden.

20. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION A TRABAJADORES

El Mandato Constituyente N° 2 publicado en Suplemento R.O. 261 de enero 28 del 2008, dispone que ninguna de las entidades en las que el Estado tiene participación mayoritaria, pagará utilidades a las autoridades, funcionarios o empleados, por lo tanto los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 no incluyen provisión por este concepto (período 2010 presenta pérdida).

Adicionalmente el numeral 2 del artículo 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno, según reforma de mayo 16 del 2009, establece que para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados, entre otros, los ingresos obtenidos por las instituciones del Estado y por las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

21. CONTINGENCIAS

A continuación presentamos un resumen del total de causas administrativas y judiciales pendientes de resolución o sentencia que mantiene la Empresa al 31 de diciembre del 2010 en calidad de actora, demandada, ofendida o indiciada, según información proporcionada por el Departamento Legal:

Jurisdicción	Cantidad	Actora y/o Ofendida		Demandada y/o Indiciada		
		Con sentencia	Sin sentencia	Cantidad	Con sentencia	Sin sentencia
		... US dólares US dólares ...		
Civiles	91	204.024	184.024	2	120.000	
Laborales				2	28.000	
Penales	4		11.131	1		
Contenciosos Administrativos	2	900		2		100.000
Acciones Constitucionales	1			2		
Total	98	204.924	195.155	9	148.000	100.000

En este resumen no se encuentran consideradas veinte causas cuyas cuantías no han sido determinadas, por lo que desconocemos a que valores ascienden todas ellas en su conjunto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

22. COMPROMISOS Y CONTRATOS

Además del contrato de Fideicomiso descrito en la nota 2 y XXI Contrato Colectivo de Trabajo, los contratos comerciales más relevantes por la característica de la actividad de distribución eléctrica son los contratos de compra-venta de energía eléctrica con vigencia general de cinco años y que se han mantenido vigente durante los años 2009 y 2010 con las compañías generadoras públicas y empresas privadas, de acuerdo con términos establecidos en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Reformatoria, Reglamentos y Regulaciones, así como las condiciones previstas en tales contratos y Mandato Constituyente No. 15.

Adicionalmente al 31 de diciembre del 2010, se mantienen vigentes los siguientes convenios:

- a) Convenio tripartito entre CENTROSUR, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) y Gobierno Provincial del Azuay, suscrito el 14/04/2010, mediante el cual aportarán cada empresa con equipos de computación para ser donados a escuelas (nota 7). Durante el año 2010 los valores recibidos por la Empresa ascienden US\$ 845.000. Además se recibieron US\$ 200.000 como aportes para futuras capitalizaciones.
- b) Proyecto con el Ministerio de Electricidad, suscrito el 23 de noviembre del 2010 e informado mediante oficio N° 844 SCGS 2010-3929 con el objetivo de realizar la adquisición y puesta en funcionamiento de un BUS de Datos Empresarial que será de propiedad del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. En año 2010 la Empresa recibió por este concepto US\$ 200.000

Total fondos recibidos por convenios (a y b): US\$ 1.045.000 más US\$ 200.000 en calidad de aportes para futura capitalización.

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS, CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2010, además de los saldos revelados en notas 3, 7, 8, 11 y 13, la principal transacción con partes relacionadas corresponde a compras de energía del año 2010 a empresas generadoras del Estado por US\$ 25,5 millones.

Como se indicó en la nota 22, para la provisión de energía existen contratos firmados a cinco años plazos con diversas generadoras, actualmente fusionadas a través de CELEC S.A., contratos que van desde el año 2009 hasta el año 2014.

24. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos han sido reclasificados para que su presentación este de acuerdo con disposiciones de Superintendencia de Compañías del Ecuador.

25. SALVEDADES Y LIMITACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2009

A continuación transcribimos las salvedades y limitaciones a los estados financieros incluidas en el informe de auditoría externa por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, emitido en marzo 16 del 2010:

Limitaciones

“4. En el año 2009, la Empresa no ha preparado conciliación del saldo de garantía de abonados por consumo de energía cuyo saldo a dicha fecha es de US\$ 5,372,039, nota 14 entre el departamento de comercialización y contabilidad. Debido a lo comentado precedentemente no nos ha sido posible determinar por medio de otros procedimientos de auditoría la razonabilidad del saldo de esta cuenta, la eventual existencia de otras transacciones, efectos y revelaciones sobre los estados financieros a esa fecha.”

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****25. SALVEDADES Y LIMITACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2009****(Continuación)**

“5. Al 31 de diciembre del 2009, no obtuvimos respuestas a nuestra solicitud de confirmaciones enviadas a Cuentas por cobrar – Anticipos a proveedores por US\$ 732,988 y Cuentas por pagar – Generadoras por US\$ 3,939,179. Si bien los saldos de los mencionados rubros al 31 de diciembre del 2009 fueron examinados mediante la aplicación de procedimientos alternos de auditoría, no nos fue posible satisfacernos de la eventual existencia de otras transacciones y saldos diferentes de los registrados en los registros contables y su efecto sobre los estados financieros adjuntos.”

“6. Debido a la falta de documentación de soporte, y en razón de que no pudimos aplicar otros procedimientos alternativos de auditoría no nos fue posible obtener elementos de juicio suficientes que nos permitan determinar la razonabilidad del rubro Inventarios pendientes de liquidar por US\$ 168.307, incluidos dentro de la cuenta Otros activos, ni de los eventuales efectos contables, tributarios y de otra índole que dichos asuntos tendría sobre los estados financieros adjuntos.”

Salvedades

“7. Al 31 de diciembre del 2009, la Empresa dispone de un estudio de Fondo de Jubilación Especial Patronal elaborado a dicha fecha. La Administración, basada en lo establecido en la disposición transitoria tercera del Mandato Constituyente No. 8 emitido el 30 de abril del 2008, mediante Decreto Ejecutivo No. 1121 y publicado en el R.O: No. 353 de junio 5 del 2008, no actualizó los saldos de acuerdo con lo indicado en dicho estudio. Debido a la situación antes mencionada existe una diferencia entre lo establecido en el estudio actuarial y lo registrado contablemente por US\$ 7.797.296.”

“8. Al 31 de diciembre del 2009, la Empresa no ha registrado transacciones por US\$ 48.644.246 correspondiente al déficit tarifario que debió pagar el Estado Ecuatoriano a la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. por el periodo abril 1999 a diciembre del 2005; basado en una resolución del Directorio de abril de 2009 la –Compañía procedió al registro de dicho valor en cuentas de orden. En razón de lo comentado precedente no fue posible determinar la existencia de otras transacciones y ajustes a esa fecha.”

“9. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 incluyen US\$ 1,953,652 correspondientes a la participación que la Empresa mantiene en el Fideicomiso Centro Sur, la cual de acuerdo con estados financieros del Fideicomiso a dicha fecha se encuentra valorada en US\$ 2,265,170. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2008 se encuentran afectados en US\$ 312,518.”

Los asuntos indicados en los párrafos 4, 7 y 8, se mantienen al 31 de diciembre del 2010.

26. LEY DE EMPRESAS PUBLICAS; OPERACIONES DE CENTROSUR

En octubre 16 del 2009, fue publicada en el Sup. R.O. No. 48, la Ley de Empresas Públicas, la cual en su Disposición Transitoria Segunda, dentro de la parte correspondiente al Régimen Transitorio para las Sociedades Anónimas en las que el Estado a través de sus Entidades y organismos es accionista mayoritario, se refiere a las sociedades anónimas del sector eléctrico, siendo de especial importancia mencionar el numeral 2.2.1.1 que dice: “Las acciones y los certificados de aportes para futuras capitalizaciones en las empresas eléctricas de generación, transmisión, distribución y comercialización de propiedad del Fondo de Solidaridad, serán transferidas al Ministerio Rector encargado del sector eléctrico ecuatoriano.”. Así mismo el

26. LEY DE EMPRESAS PUBLICAS; OPERACIONES DE CENTROSUR
(Continuación)

numeral 2.2.1.5. que hace referencia a la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., por estar dentro de las empresas incluidas en el Mandato No. 15, manifiesta en su parte pertinente lo siguiente: “hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico, seguirán operando como compañías anónimas reguladas por la Ley de Compañías, exclusivamente para los asuntos de orden societario. Para los demás aspectos tales como el régimen tributario, fiscal, laboral, contractual, de control y de funcionamiento de las empresas se observarán las disposiciones contenidas en esta Ley...”

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 18 de abril y 3 de junio del 2011, los principales hechos relevantes son los siguientes:

a) Apertura del estado de situación financiera al 1ro. de enero del 2011 según NIIF de acuerdo a lo establecido por Superintendencia de Compañía, habiendo reconocido parcialmente la diferencia de provisiones por jubilación patronal y desahucio (trabajadores con más de 13 años de servicios) señalada en el párrafo 7 del dictamen de los auditores externos, con lo cual el patrimonio disminuyó en US\$ 10,9 millones.

b) La Junta General Extraordinaria de Accionistas No. 236-711 celebrada el 19 de mayo del 2011 resolvió: “devolver a la Administración los estados financieros del año 2010 a fin de que se realicen las correcciones necesarias para que reflejen la real situación económica de la Empresa”.

Previamente, el 9 de mayo del 2011, el Directorio en sesión No. 1213 - Resolución 3763 “conoce los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2010 y sus anexos, para presentación a la Superintendencia de Compañías y resuelve recomendar a la Junta General de Accionistas su aprobación considerando los siguientes aspectos:

1. Que los ingresos provenientes del Déficit Tarifario por el año 2010 devengados se registren en el resultado del ejercicio económico 2010, en consistencia con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF`s.
2. Que se registre en los estados financieros del año 2010 la provisión suficiente por jubilación patronal de los jubilados actuales y de los trabajadores de la Empresa que actualmente tienen más de 25 años de servicio, de acuerdo con el estudio actuarial al 31 de diciembre de 2010”.

Además de los asuntos antes indicados, entre diciembre 31 del 2010 (fecha de corte de los estados financieros), abril 18 del 2011 (fecha de culminación de la auditoría) y junio 3 del 2011 (fecha de reemisión de los estados financieros), no existen otros aspectos relevantes que la Administración los conozca y puedan alterar significativamente los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 o que ameriten ser revelados.

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL
CENTROSUR C.A.**

**INFORME DE COMISARIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**



INDICE

Opinión de las cifras presentadas en los Estados Financieros	
Estados Financieros y Notas	5
Opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General y del Directorio	20
Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía	24
Disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías	25

